

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

DA DE BAJA Y ENAJENA

DECRETO EXENTO N° 1217

DALCAHUE, 10 de mayo de 2013

VISTOS: El Acta de la sesión ordinaria N° 15 del Concejo Municipal de fechas 16 de abril de 2013; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2°, 65 letra e) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DENSE DE BAJA Y ENAJENENSE: Los siguientes bienes municipales:

STATION WAGON, marca Kia motors, modelo Sportage, N° motor G4GC8H745053, n° chasis KNAJE552597561453, Año 2009 Placa Única BYDR 14.

CAMIÓN, marca Mercedes Benz, Modelo 2423, año 2002, N° Motor 906924508233, N° Chassis 9BM6933861B278627, Placa única UT 2531.

MOTONIVELADORA, marca XCMG, modelo GR180, n° motor 21799188, n° serie G18000819039, Año 2012, Placa Única DRGT 25.

MOTONIVELADORA, marca Champion, modelo 730 A, N° motor 45287343, N° Serie X026245X, Año 1996, Placa Única PC 3324.

RETROEXCAVADORA, marca Caterpillar, modelo 420D, n° motor 7BJ24705, n° Serie FDP12609, Año 2003, Placa Única VU 1401.

FIJASE: Como monto mínimo de remate de los bienes señalados, los siguientes valores:

VEHICULO	VALOR MINIMO
JEEP BYDR 14	4.000.000
CAMION UT 2531	11.000.000
MOTONIVELADORA DRGT 25	43.000.000
MOTONIVELADORA PC 3324	10.000.000
RETROEXCAVADORA VU 1401	15.000.000

ESTABLECESE: Como fecha del remate el día viernes 31 de mayo de 2013 a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Dalcahue, ejerciendo como martillero público la Tesorera Municipal, sra. Marina Alvarado Alvarez o su subrogante legal.

FACULTASE: A la Secretaria Municipal, para determinar un lugar distinto de remate, en caso de existir dificultades con el espacio existente, lo cual será determinado antes del inicio del remate de los bienes.

EXHIBASE: Los bienes a rematar en el Patio Municipal los días 29 y 30 de mayo desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas.

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

Dirección Administración y Finanzas
Secretaría Municipal
Concejo Municipal
Dirección Obras Municipales
Secpla
Dirección Desarrollo Comunitario
Control Interno
Difusión
Of. Partes